



LA DEUDA DE LA 4T CON LAS MUJERES

#8M
¿Y AHORA QUÉ SIGUE?

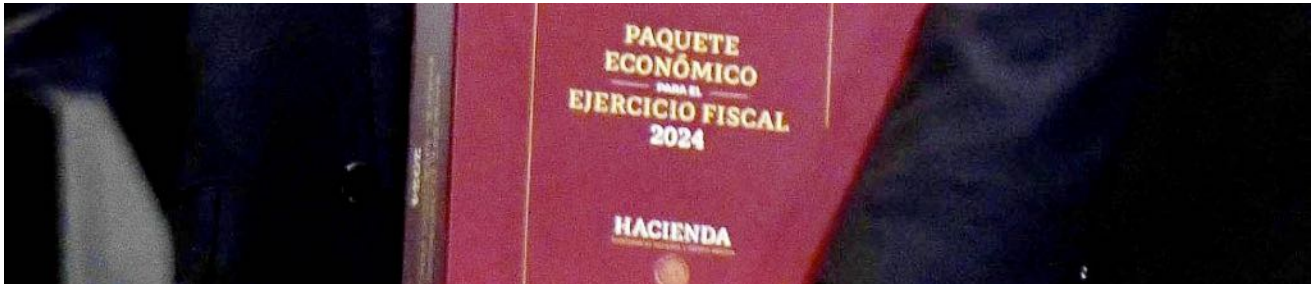
El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador sigue en deuda con las mujeres y ha quedado mucho a deber en el combate a la violencia de género. Un hecho paradójico para el que se considera como el gobierno más feminista de la historia. Aquí te compartimos el balance de estos 5 años de gobierno y la enorme deuda de la 4T con las mujeres:



Se eliminó el **Programa de Estancias Infantiles (PEI)** que brindaba servicios de cuidado y atención a niñas y niños de madres y padres que estudian, buscan empleo o trabajan.

Se eliminaron las **Escuelas de Tiempo Completo**, un programa que, al contar con un horario ampliado, apoyaba en el cuidado e instrucción de los hijos e hijas de madres y padres trabajadores. además de combatir la desigualdad educativa.





El **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** continúa dejando de lado a las mujeres con recursos insuficientes. En 2022 se eliminó el Anexo Transversal de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 13).

Para el 2024 el Anexo 13 del PEF continúa con la tendencia de etiquetar programas sociales utilizados clientelaramente, sin perspectiva de género ni indicadores de impacto que midan como se cierran las brechas de desigualdad de género.

De los **409,107 millones de pesos contemplados en el Anexo 13 del PEF 2024**, más de la mitad se irá a las **Pensiones para el Bienestar de Adultos Mayores**, uno de los programas insignia del gobierno y el cual tendrá un presupuesto de **251,774 millones de pesos**.

Desde el inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador los **Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia sus hijas e hijos** se han visto en la necesidad de luchar para recibir los recursos necesarios para garantizar la operación de estos refugios, hecho que ha dejado sistemáticamente a las víctimas en grave peligro.

Organizaciones de la sociedad civil y activistas han hecho reiterados comunicados y posicionamientos públicos para exigir la ministración de los recursos, cuya falta pone en grave riesgo a las víctimas ante la imposibilidad de brindarles la atención requerida.

Aunado a ello, en los presupuestos federales desde 2018 hasta 2024 no se destinaron recursos suficientes para este programa, lo que provocó el cierre de refugios en todo el país, dejando a miles de mujeres, sus hijas e hijos supervivientes de maltrato a la deriva, sin protección y en riesgo.



MATRIMONIO INFANTIL

En julio de 2021 el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, anunció un programa piloto que aplicarían junto con Guerrero para desincentivar el matrimonio forzado de menores y el abuso sexual, que sigue en el olvido.

MUJERES DOBLEMENTE DESAPARECIDAS

Mujeres de **entre 10 y 19 años** concentran el **55%** de las desapariciones en México.

En los último 58 años (entre 1965 y el 25 de enero de 2023), **un total de 111,889 mujeres han sido reportadas como desaparecidas en el país**, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) de la Comisión Nacional de Búsqueda. Diversos especialistas afirman que estas desapariciones están ligadas con delitos como la trata de personas, el secuestro y el feminicidio.

A pesar de que las desapariciones incluyen a niñas desde los cero años de edad y mujeres de más de 80 años, la desaparición se concentra en **el rango de los 10 a los 19 años, un total de 61,490 niñas y adolescentes desaparecidas** en este rango de edad. El **82%** de estas desapariciones de dio a partir del año **2007**.

En diciembre de 2023, Esmeralda Castillo fue eliminada de la lista de personas desaparecidas de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).



“Ahora en diciembre nos dimos cuenta de que Esmeralda había sido desaparecida de las listas y esto es grave, porque al estar Esmeralda borrada de la lista de desaparecidos, la Comisión Estatal de Búsqueda ya no la busca y la comisión investigadora ya no investiga, cuando Esmeralda todavía no está con su familia, no está en su casa.

Esmeralda Castillo desapareció en Ciudad Juárez el 19 de mayo de 2009, y ahora en 2023, en diciembre, la quieren volver a desaparecer de las listas de desaparecidos”

JOSÉ LUIS CASTILLO, PADRE DE LA DESAPARECIDA ESMERALDA CASTILLO

MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN LO QUE VA DEL SEXENIO (2018 - 2024)



Un gobierno al que le espanta más la palabra feminista, que los feminicidios

México es el país número uno en elaboración y distribución de pornografía infantil, abuso sexual explotación y trata de menores de edad.



En promedio diariamente son violadas 243 mujeres.

Este ha sido el sexenio en el que se han roto récords históricos de violencia contra las mujeres